

EL RAMO

Periódico independiente de primera enseñanza, defensor de los intereses del Magisterio

Precios de suscripción

Un año 6 pesetas
 Un semestre. 3 »
 Un trimestre. 1 50 »
 Número suelto, 15 céntimos.

PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales.
 Comunicados á 25 céntimos línea.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Se publica todos los jueves

LA CORRESPONDENCIA, AL EDITOR
 RAMIRO EL MONJE, NÚM. 35

Las consultas se contestarán en la sección correspondiente

Puntos de suscripción

Se suscribe en la librería de los
 Leandro Pérez, calle de Ramiro el
 Monje, núm. 35, y en las cabezas de
 los partidos, casas de los correspon-
 sales del mismo.

Los que no avisen el *cese* oportuna-
 mente, se considerarán como suscrip-
 tores.

SUMARIO

Sección doctrinal.—Plato del día XXIV.
 Sección oficial.—Circulares.—Vacantes.
 Variedades —Valentín Jamerai Daval (conclusión.)

SECCIÓN DOCTRINAL

PLATO DEL DIA

XXIV

¿L' école foraine?

He aquí mi pregunta: ¿cuál es el carácter distintivo de esta institución?; porque no es la escuela de temporada, ni la de fábrica ó minas. La escuela ambulante tiene su característica determinada; no se confunde con la escuela de temporada; pues en aquélla no hay limitación de tiempo, ni tampoco con las llamadas de fábricas ó minas, por ser en ella el lugar de residencia variable, aunque, casi siempre, con los mismos alumnos: en verdad que es original su existencia y digna de loa la nación que se ocupa con verdadero amor de la enseñanza, no perdiendo motivo ni detalle para conseguir el propósito de «extinguir» analfabetos.

En Francia hay una población flotante que ya en Neuilly, Marsella, Tolosa ó Nantes, y en cien puntos distintos de la República, ora con el tiro al blanco, la montaña rusa, la casa de fieras, ora con el museo de anatomía, «pour hommes seuls», se procura un medio de subsistencia, contribuyendo á las cargas del Estado con el servicio militar; contribución, derechos de exhibición y de músico; pero esta población

flotante y nómada, á cambio de estos impuestos, recibe los beneficios derivados del derecho de ciudadano francés, y uno de ellos es el de la enseñanza primaria, para lo cual hay escuelas que acompañan á estas familias errabundas.

Caros lectores, alguna vez, llevados de vuestro amor á los niños ¿no se os ha ocurrido compadecer á los pobrecillos de tantas familias que van por España de feria en feria?

¿Quién no los ha visto corretear por entre garitas y curiosos, casi siempre confundidos con los golfos precoces que pululan, como moscas en días de calor, al «olorcillo» de la juerguecita de pianos, tambores y platillos?

Nadie se ocupa de tales criaturas, á no ser para pervertir su corazón; nadie se cuida de proporcionarles la instrucción necesaria para vivir en sociedad; los padres, en su mayoría, incapacitados ó abúlicos, relegan al olvido á su progeñie; las autoridades, ni quizá sepan existen miles de niños en estas circunstancias.

Táchesenos de nimios detallistas; juzguen, quienes á bien lo tengan, de exagerado y exigente nuestro pensamiento y deseo en cuestión de cultura general; pero convengan todos, con nosotros, en que los detalles son la armonía del conjunto y que cuanto se pida y haga en favor del perfeccionamiento del niño, por mucho que parezca, nunca será demasiado para solventar una sagrada deuda, que toda generación tiene con la que le sigue.

Y en sentido concreto y nacional, fuerza es confesarlo, hay que andar bastante y á buen paso para igualarnos á muchos estados que nos

han tomado gran ventaja; hay que empujar, forzar la máquina para subir y dominar dilatados horizontes, ocultos hoy á nuestra miopía intelectual.

A la viva, ardorosa, rica y espléndida imaginación se oponen el «mañana haré» ó «el Dios proveerá», retoños de un árbol denominado «afasia hispánica».

De nuestra pasada grandeza, nos quedan las raíces en el fondo de nuestras almas; alguno que otro símbolo de poder intelectual y tal cual extensión territorial, allá en Africa, donde siempre debemos tener la vista fija y el arma alerta.

En los últimos años influyen poderosamente franceses, alemanes é ingleses, valiéndose del comercio y de las escuelas primarias. Francia é Inglaterra han conseguido su gran predominio en las colonias, porque, á la par que las reformas políticas y la actividad comercial, han fundado muchas escuelas, acudiendo á las de Argelia y Orán bastantes judíos y no pocos españoles, con lo cual, á medida que crece la influencia francesa, por tan justos medios alcanzada, España la pierde.

Recordamos, á tal propósito, que precisamente hace un año se inauguró en Melilla una escuela española para niños indígenas; también sabemos de los estudios de lengua árabe, que tan buen resultado van dando; pero esto no basta; es preciso crear suficiente número de escuelas para que la primera enseñanza en España pueda ser verdaderamente obligatoria, sin que fútiles motivos, ni pretextos tontos puedan servir de excusa al analfabeto é ignorante.

En el arreglo escolar de España, cuya pretensión queda reducida á cumplir en número y clase lo que se legisló hace más de medio siglo, se reconoce, determina y especifican las escuelas que debe sostener cada Municipio, debiéndose crear, para tal objeto, algunos miles; pues son muchos, muchísimos, los pueblos que no sostienen las señaladas por la ley, notándose que, precisamente, en las grandes urbes, donde parece debían dirigir espíritus elevados y gentes cultísimas, faltan gran número de aquéllas; que hay bastantes pueblos que «se pasan» con la escuela de párvulos, en vez de dos elementales, y que á pesar de saberse y publicarse todo esto, nadie se ocupa de llevar á cabo el rápido cumplimiento de la ley, y pocos se preocupan de cosas de es-

cuelas, y, los contados que lo hacen, con tal desgracia (de algún tiempo á esta parte), que mejor fuera no se acordasen de que existían escuelas y Maestros; de este modo, á lo menos, viviríamos tranquilos.

Pues, á consecuencia de los parches que nos aplicaron no hace muchos meses, aun dudamos ante el temor de que el gran cirujano nos recete otra serie de cáusticos, molestos y de negativo poder curativo, cuando, precisamente, se recomiendan paseos al aire libre, baños de agua y de sol, ejercicios físicos, según la terapéutica escolar del siglo XX.

El baño que limpia la piel; que tonifica los diferentes órganos y sistemas; que estimula las funciones del aparato digestivo, y que contra-rrresta los efectos de las altas temperaturas.

Los paseos al aire libre, en el sentido de educación física, tan convenientes, que deparan ocasión de respirar aire puro; de activar las funciones vitales; de practicar ejercicios corporales que desentumecen el organismo, sofocando, en germen, las dolencias que provienen del excesivo quietismo, de la vida sedentaria; que corrigen los defectos de la vista, especialmente la miopía, y, principalmente, el gran número de víctimas que arranca á la terrible tuberculosis; aparte de hacer alegre la existencia y amada la vida.

Somos partidarios entusiastas de la pedagogía moderna, con sus paseos, excursiones y colonias escolares; higiene del alma, sin olvidar el cuerpo; desarrollo gradual, armónico y progresivo de todas las facultades, siempre con la vista fija en un fin racional, destino último del hombre, para lo cual hay que preparar al niño para hijo, hermano, amigo, padre, ciudadano; es decir, para hombre, útil á sí y á la sociedad.

Y esta admirable máquina, complicadísima, con una acabada serie de órganos, perfectísimos, constituyendo los diversos aparatos y sistemas que integran la vida animal, esta soberbia máquina, decimos, nos acompaña invariable y fatalmente durante nuestro curso por el planeta, sin que nos sea posible, ni por un segundo de tiempo, prescindir de dicha materia orgánica, que nos esclaviza con sus continuas é inapelables exigencias; á ella hay que atender, porque también se relaciona íntimamente con nuestra parte más noble, el alma racional.

Causa y razón suficientes para que se consi-

dera la educación física como la primera en tiempo, y siempre acordándonos de ellas en el curso de la educación integral del hombre.

De aquí que, cuanto se relaciona con dicha educación, nos interesa sobremedida, y haga formemos buen concepto (aun confesando nuestra insignificancia personal y científica en cuestión tan importante) de todo aquel, sea legislador, filósofo ó sencillamente amante de la educación, que concede á la parte física cuanta extensión y cuidados se merece.

Muy buenos, artistas, religiosos y sabios, pero anémicos, degenerados, héticos, contrahechos, sin resistencia física para vencer las inclemencias atmosféricas, débiles, como cañas de centeno, vale tan poco para nosotros como un río de oro en el desierto, cuando el cansancio fatiga y la sed sofoca, aislados del mundo, sin una gota de agua dirigimos la vista en busca de ella y tropezamos con los refulgentes rayos del sol sobre la dorada superficie del precioso metal.

Hay que hacer primero al hombre y después al ciudadano ilustrado, activo, urbano, valiente, con elevados y tiernos sentimientos. De poco sirven la ciencia y la virtud, cuando el cuerpo es pesada carga que nos hace agria la existencia, triste la vida.

Salva, piadoso lector, si en el «plato» falta sal y sobra especia. No ha sido mi deseo hablar de educación física, cosa por tí olvidada, de puro sabida; pero el poco cuidado que se presta en España á tan capital extremo educativo y la oportunidad, por ser ésta, la del verano, época indicada para mejorar, con colonias escolares, la parte física de miles de niños que «malamente vegetan», principalmente, en las grandes ciudades, han sido la causa de que, á vuela pluma, y á medida que bullen las ideas en mi alma enamorada de estas cosas, escriba las cuatro líneas ¡que ojalá cada periódico ó revista literaria, frecuentemente y con brío se ocupasen de «estas cosas», al parecer tan pequeñas, pero que en rigor son graníticas rocas base segura, firme, de sustentación, de «eso» que tanto se cacareó no hace mucho; que tantos se han lucido á su costa en el libro, el periódico ó la tribuna; que muchos lo sienten muy hondo y que todos somos los llamados á contribuir para su realidad pronta y positiva la regeneración de España!

Y «eso» ha de sembrarse en la escuela de pri-

mera enseñanza y ha de cultivarse en el hogar doméstico; cuidando autoridades, padres y Maestros del niño y del adulto; no olvidándonos que el «mens sana in corpore sano» seamos ilustrados y buenos, sin dejar de ser fuertes.

SECCIÓN OFICIAL

Junta provincial de Instrucción pública de Huesca

Circulares

Previene el párrafo 7.º del art. 22 del Real decreto de 7 de Febrero del corriente año, que las Comisiones examinadoras de las escuelas públicas de primera enseñanza recojan las Memorias escritas por los Maestros y extiendan actas firmadas por todos los Vocales de las Juntas que hayan asistido á los exámenes verificados en las escuelas, dando cuenta del juicio y de las impresiones que les hayan merecido dichos exámenes, y que remitan las actas y las Memorias á la Junta de Instrucción pública para que esta Corporación pueda acordar lo que estime más conveniente respecto de cada escuela; con ambos documentos han de enviar igualmente una nota de los niños y niñas que en cada escuela sepan leer y escribir y de los que no posean esta clase de conocimientos.

Y como los exámenes de referencia han debido celebrarse ya en todas las escuelas de primera enseñanza de esta provincia, esta Junta encarece á los Alcaldes el inmediato cumplimiento del servicio de que se trata con el fin de evitar nuevas reclamaciones y medidas coercitivas que debieran ser siempre incompatibles con esta clase de servicios.

Alcaldes á quienes afecta esta circular

Partido de Barbastro

Alquézar, Barbastro, Barbuñales, Bierge, Buera, Castejón del Puente, Colungo, Coscojuela de Fantova, Costean, Cregenzán, El Grado por Artasona y Enate, Hoz de Barbastro, Huerta de Vero, Ilche, Laperdiguera, Lascellas, Mipanas, Naval, Salinas de Hoz y Selgua.

Partido de Benabarre

Aguinallu, Aler, Arén, Barasona, Benabente, Beranuy, Betesa, Bono, Caladrones, Calvera, Capella, Caserras, Castanesa, Castigaleu, Cornudella, Erdao, Espés, Fantova, Fet, Gabasa, Graus, Güel, Juseu, Laguarres, La Puebla de Roda, Lascuarre, Laspaules, Luzàs, Merli, Monesma, Montanuy, Montañana, Neril, Olvena, Perrarrúa, Pilzán, Puroy, Roda, San Esteban del Mall, Santaliestra, Santoréns, Secastilla, Serraduy, Sopeira, Tolva, Torres del Obispo, Torrelarribera y Viacamp.

Partido de Boltaña

Albella, Ainsa, Arcusa, Bara y Miz, Barasona

Benasque, Bielsa, Bisaurri, Boltaña, Burgasé, Campo, Cortillas, Fanlo, Foradada, Gerbe, Gistaín, Labuerda, Morillo de Monclús, Muro de Roda, Olson, Oto, Plan, Puértolas, Rodellar, Sahún, San Juan, Santa María de Buil, Sarsa de Surta, Sarvié, Secorún, Seira, Sin y Salinas, Sos y Sesué, Tella, Toledo, Torla, Valle de Bardají y Villanova.

Partido de Fraga

Albalte, Alcolea, Balfarta, Ballobar, Belver, Bellilla de Cinca, Binaced, Candanos, Chalamera, Esplús, Fraga, Ontiñena, Osso, Pueyo de Santa Cruz, Torrente de Cinca y Zaidín.

Partido de Huesca

Albero bajo, Alerre, Arascués, Arbaniés, Argabieso, Bandaliés, Banariés, Barbués, Belillas, Bepén, Biscarrués, Callén, Coscollano, Cuarte, Chmillas, Esquetas, Gurra de Gallego, Ibieca, Igriés, Junzano, Labata, Lascasas, Lierta, Liesa, Lupiñén, Nueno, Ortila, Piedramorera, Piracés, Pueyo de Fañanás, Quinzano, Sabayés, Sangarrén, Santa Eulalia la Mayor, Sarsamarquello, Sasa del Abadía, Sieso, Sipán, Tabernas, Tierz, Torres de Montes y Vicién.

Partido de Jaca

Abay, Aisa, Ansó, Anzánigo, Aquilué, Ara, Araguas del Solano, Aragüés del Puerto, Atarés, Berbusa, Berdún, Bernués, Biescas, Biniés, Binué, Borrau, Botaya, Canfranc, El Pueyo de Jaca, Escarriella, Escuer, Esposa, Fago, Gésera, Guasa, Hoz de Jaca, Jabarrella, Jaca, Javierregay, Javierrelatre, Larrés, Latre, Navasa, Oliván, Orna, Osia, Pantiosa, Piedrafitá, Rasal, Riglos, Santa Cruz, Santa Engracia, Triste, Senegüé, Serué, Urdués, Villarreal y Yésero.

Partido de Sariñena

Albalatillo, Alberuela de Tubo, Almuniente, Capdesaso, Castelflorite, El Tormillo, Estiche, La Lueza, Lanaja, Lastanosa, Marcén, Pallaruelo de Monegros, Pomar, Pertusa, Robres, Salillas, Sariñena, Santalecina, Senés, Torres de Alcanadre y Villanueva de Sigena.

Partido de Tamarit

Alíns, Azanuy, Baells, Baldellou, Calasanz, Camporrells, Castillonroy, Estada, Estopiñán y San Esteban de Litera.

Huesca 13 de Agosto de 1908.—El Presidente, José María Solano.—El Secretario, José Fatás.

Terminando el plazo del concurso pedagógico abierto por esta Junta para premiar á los Maestros concurrentes que más se hayan distinguido en su labor educativa, la Junta nombró una Comisión de su seno que, por delegación suya, estudiara los expedientes presentados y expusiera su opinión respecto del mérito absoluto y relativo, en cuanto puede apreciarse, de la labor llevada á cabo por

cada uno de los aspirantes á los premios que tiene ofrecidos esta Corporación.

Y la Comisión nombrada, correspondiendo á la confianza que en ella ha depositado la M. I. Junta de Instrucción pública de la provincia de Huesca, respecto del estudio de todos y cada uno de los expedientes presentados á esta Corporación, aspirando á los premios que la misma tiene ofrecidos á los Maestros públicos y privados de la provincia en el concurso pedagógico anunciado en el *Boletín oficial* correspondiente al día 3 de Julio último, no puede menos de dolerse, en primer término, del escaso número de concursantes á este Certamen escolar.

Sabe esta Comisión, y lo sabe igualmente la Junta, que en esta provincia hay un gran número de Maestros y Maestras meritísimos, aunque modestos, que se distinguen por su celo y vocación en las tareas escolares que se hallan á su cargo; y que, por lo mismo, se hallan penetrados y convencidos de un axioma que debe ser norma de conducta para el que tiene á su cargo la dirección de la niñez en las escuelas llamadas de primera enseñanza; y este axioma consiste en que la educación de los sentimientos, de las inclinaciones, de los instintos, de las pasiones y de todas las fuerzas de la voluntad que vienen á formar el carácter del hombre, y por consiguiente su educación moral, es superior en muchos grados á la obra de la instrucción, necesaria á todos los individuos, pero subordinada siempre á la educación.

Lamenta esta Comisión que sea tan escaso el número de concursantes á premio, y atribuye esta escasez, no á falta de méritos propios del Magisterio primario, sino á un exceso de modestia; á desconfianza en sus propias fuerzas; á que es la primera vez que se abre un concurso de esta naturaleza en la provincia; á que no se halla, tal vez, bastante divulgada entre nosotros la bondad de ciertas instituciones, como son: la creación de Sociedades humanitarias de protección á los ancianos, á los inválidos y á los niños pobres; de Sociedades protectoras de animales y plantas; de creación de Museos y Bibliotecas escolares; de Cajas de ahorros; de paseos y excursiones escolares; á que estas ideas no han encarnado todavía en nuestras costumbres, por desconocimiento de su transcendencia educativa, en unas ocasiones; por los obstáculos que les oponen la tradición, la rutina y las costumbres, en otras; pero que debemos esforzarnos en implantarlas si pretendemos que la obra educativa de la escuela sea eficaz y trascienda al mejoramiento moral de las nuevas generaciones.

Expuesto queda á grandes rasgos el pensamiento de esta Comisión; y en su deber de limitarse á la tarea encomendada por la Junta, después de detenido estudio y madura reflexión, ha hecho la clasificación siguiente:

Número	NOMBRES	PUEBLOS	MÉRITOS
1	D. Angel López Bara	Borao.....	Excursiones escolares.—Fiesta del árbol.—Asociación protectora de ancianos y personas débiles y de animales y plantas.
2	Perfecto Pérez Borao ..	Grañén.....	Caja de ahorros escolar.—Museo escolar.—Paseos escolares y una excursión escolar.
3	Vicente Pueyo Julve...	Yebra	Biblioteca popular.—Dos fiestas del árbol y Sociedad humanitaria y de protección a los animales y plantas.
4	P. Santolaria Ducóns..	Tardienta.....	Excursión escolar.—Mención honorífica.—Dos oficios laudatorios y dos de gracias de la Junta provincial.
5	Antonio Obis Rufas...	Almunia San Juan.	Tres fiestas del árbol.
6	Leopoldo Urz la Viñé.	Huesca.....	Creación de un periódico escrito por los niños de su escuela.
7	Silvestre Auscré Lafn..	Naval	Dos menciones honoríficas y catorce oficios laudatorios de la Junta provincial.
8	D.ª A. Cruella Tercero....	Almudébar	Diez oficios laudatorios de la Junta provincial.
9	D. B. Ciprián Casajús ...	Castiello de Jaca...	Ocho oficios laudatorios de la Junta provincial.
10	N. Secorún Barraca...	Vicién.....	Mención honorífica y tres oficios laudatorios de la Junta provincial.
11	A. Aparicio Anerillas.	Arén..	Trabajo manual educativo y una exposición escolar.

La Comisión hace presente a los Maestros comprendidos en la anterior relación, que pueden presentarse el día 12 del actual, a las nueve de la mañana, en el Salón de actos del Instituto general y técnico de esta capital, por sí ó por medio de personas autorizadas, a recoger los premios a que se han hecho acreedores.

Huesca 5 de Agosto de 1908.—La Comisión.—El Gobernador Presidente, José María Solano.—Vocales: Juan Pablo Soler.—Rosendo Rull.—El Secretario, José Fatás.

Vacantes

Se hallan vacantes, para su provisión interina, las escuelas que a continuación se expresan:

Camporrells, niños, 625 pesetas.
 Estopiñán, ídem, 625 íd.
 Pertusa, ídem, 625 íd.
 Montanuy, ídem, 500 íd.
 Castejón del Puente, niñas, 625 íd.
 Laspuña, ídem, 625 íd.
 Lagunarrota, ídem, 550 íd.
 Arbaniés, ídem, 500 íd.
 Borau, ídem, 500 íd.
 Montanuy, ídem, 500 íd.
 Igriés, mixta, 575 íd.
 Capdesaso, ídem, 550 íd.
 Plasencia, ídem, 550 íd.
 Santalecina, ídem, 525 íd.
 Ilche, ídem, 500 íd.
 Escuer, ídem, 500 íd.
 Esquedas, ídem, 500 íd.
 Canias (temporada), ídem, 500 íd.
 Aso de Sobremonte, ídem, 500 íd.
 Banastón, ídem, 500 íd.
 Fragén, ídem, 500 íd.
 Bestué, ídem, 500 íd.
 Campodarbe (temporada), ídem, 500 íd.
 Torrelarribera, ídem, 500 íd.

Erdao, ídem, 500 íd.
 Puijecinca, ídem, 500 íd.
 Merli, ídem, 500 íd.
 Bacamorta (temporada), ídem, 500 íd.
 Beranuy, ídem, 500 íd.
 Ballabriga, ídem, 500 íd.
 Castigaleu, ídem, 500 íd.
 San Lorenzo, ídem, 500 íd.
 Luzàs, ídem, 500 íd.
 San Esteban del Mall, ídem, 500 íd.
 Cagigar, ídem, 500 íd.
 Soliveta, ídem 500 íd.
 Eresué, ídem, 500 íd.
 Ayerbe, auxiliaría de párvulos, 500 íd

Las Juntas locales de primera enseñanza de los pueblos a que pertenecen las escuelas de asistencia mixta podrán manifestar a esta provincial, dentro del plazo de cinco días, si prefieren Maestro ó Maestra para el desempeño de las mismas. Caso de no hacer esta manifestación, se proveerán en Maestras.

Lo que se hace público en el *Boletín oficial* de la provincia con el fin de que los aspirantes a dichas plazas puedan solicitarlas dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente del anuncio en dicho periódico oficial.

Huesca 19 de Agosto de 1908.—El Gobernador

Presidente, José María Solano.—El Secretario interino, José Fatàs.

(B. O. de 21 de Agosto)

VARIEDADES

Valentin Jamerai Duval

(CONCLUSIÓN)

Habiéndole preguntado por el fundamento de su confianza en mí:—Vuestra fisonomía, me contestó, y amor al estudio, que leo en vuestros ojos, no me engañan. Aunque su buena opinión no estribase más que en tan débiles fundamentos, yo no dejé de agradecersele, y de asegurarle que haría lo posible para justificar el horóscopo con que me honraba.

Rendido al peso del fardo científico, anduve cinco leguas á pie para volver á mi soledad. Desde entonces, mi celda vino á ser un mundo en pequeño; sus paredes fueron tapizadas de reinos y de provincias en pintura; y como ella era muy pequeña, até mi planisferio debajo de mi lecho, de manera que no podía levantarme sin echar una mirada á las nubes de estrellas, que no tenían otra luz que para el espíritu.

Tanta ingeniosa industria y perseverancia no debían tardar en ser recompensadas. Desde luego el laborioso niño, habiendo encontrado un sello de oro blasonado, lo hizo anunciar en el sermón. Un inglés, M. Forster, distinguido sabio, era el propietario del sello. Conmovido de la honradez del joven vaquero, y muy pronto encantado de su conversación, que ya revelaba al hombre instruido, M. Forster, invitó á Valentin para ir á visitarle; y, gracias á la generosidad del inglés, el criado de los ermitaños de Santa Ana contó con más de cien volúmenes en su biblioteca.

Esta rara fortuna, muy pronto fué seguida de otra mucho más feliz todavía para el estudioso Valentin. En el bosque, donde él tenía su gabinete de estudio, rodeado de cartas geográficas, se le acercó, cierto día, un desconocido y le preguntó qué hacía allí.—Estudio la geografía, respondió el niño.—Pero, replicó el extraño, ¿cómo entendéis algo en esta materia?—A no entenderla, ¿por qué me había de ocupar de ella?—¿Y qué buscaba usted en este momento, amigo mío? continuó interrogándole al ver al pe-

queño vaquero geógrafo que estaba inclinado sobre el mapa.—Busco el camino de Québec para ir á continuar mis estudios en la universidad de dicha villa.—Muy bien; dijo el desconocido; pero yo creo que hay universidades más á propósito para vuestras aficiones que ésta, y tendré mucho gusto en indicar una.

Y en esta conversación con el niño, muchos caballeros seguidos de criados, se aproximaron respetuosamente al desconocido, y le saludaron con el nombre de monseñor. Valentin se quedó cortado, cuando se enteró de que era el duque soberano de Lorena con quien había tenido esta conversación. El príncipe prometió su protección al niño, y no se olvidó de cumplir su promesa; pues gracias á las bondades del príncipe Leopoldo, fué admitido en el colegio de jesuitas de Pont á Moussón, donde al cabo de dos años, acabados sus estudios, Valentin Jamerai Duval fué nombrado bibliotecario del príncipe de Lorena y profesor de historia de la academia de Lunéville; después pasó al servicio del emperador Francisco, que le llamó á Viena para que se encargase de formar un museo de medallas.

Antes de fijar su residencia en su nueva patria, este hombre virtuoso y sabio quiso volver á ver su pueblo. En el lugar de la choza, donde él nació, hizo levantar una sólida y cómoda casa que donó para vivienda del Maestro de escuela. Se cuenta, para probar cuán benéficas eran naturalmente sus inclinaciones, que cierto día que pasaba por un pequeño caserío, pidió un vaso con agua para refrescar, lo que tardaron bastante tiempo en servirle, y cuando él supo que había sido preciso ir por dicha agua á más de media legua, por no haber pozo ni fuente en el caserío, pagó por el vaso cuatro cientos francos para que abriesen un pozo cerca de sus pobres casitas.

Después marchó á donde la fortuna y la amistad de un poderoso príncipe le llamaban. Valentin Jamerai Duval vivió ochenta años, y murió en Viena en 1772.

XX

(Traducido de *Les enfants laborieux.*)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Cuadro sinóptico-geográfico
estadístico-eclesiástico administrativo
de la provincia de HUESCA

Cuadro mural de 0'88 por 0'64. Contiene los Ayuntamientos con sus denominaciones, clase, número de edificios, juzgado a que pertenecen, población, número de los que saben leer y de los que leen y escriben. Comunicaciones telegráficas, férreas y por carreteras. Escuelas con separación de sus clases. Distribución de la Guardia civil. División en diócesis y distritos electorales.

Obra de grande utilidad para escuelas, oficinas, comercios y particulares.

Precio una peseta. Tomando cinco ejemplares se haceá Maestras y Maestros una rebaja de 20 por 100.

De venta en el establecimiento de D. Leandro Pérez, Huesca.



EL RAPIDO

Nuevo, sencillo y breve método de lectura y escritura simultánea, por **D. M. PARDINA DURAN**

Colección de 16 carteles de lectura por el mismo. El autor, residente en Sena (Huesca), remitirá gratis un ejemplar á quien lo pida.



CUADRO de Geografía descriptiva gráfica de España.

Declarado de texto por Real orden de 22 de Abril de 1907 (*Gaceta* de 2 de Mayo) núm 122.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de los ojos

A CARGO DE

D. Julián Zaidín Saura

SE OPERAN CATARATAS

Horas de consulta. De 9 a 11 y 17

de diez á una

HUESCA

LIBROS NUEVOS

BIBLIOTECA POPULAR

Á 30 céntimos UNO

Lunario perpetuo, utilísimo para los labradores.—Libro de los sueños.—Id. de cuentas ajustadas.—Tesoro de los chistes.—Arte de echar las cartas.—Juegos de manos.—Estilo general de cartas.—Oráculo de Napoleón. El Jardinero de patios y balcones.—La Higiene y la Economía en la vida práctica.—Manual de los juegos de naipes.—Bailes de sociedad. La ciencia en el hogar.—Labores del bello sexo. El matrimonio.—Gula del cazador.—Id. del pescador.—100 hambres variados.—Id. fórmulas para aprovechar las sobras de las viandas. Idem id para aderezar la ternera.—Id. modos de aliñar la carne de vaca.—Id. platos de caza. Idem fórmulas para sopas y potajes.—Id maneritas de preparar los platos de vigilia.—Idem guisos exquisitos de patatas.—Id. maneritas de preparar nuevos.—Id. fórmulas de salsas.—Idem modos de preparar las legumbres.—Idem idem de prevenir los accidentes y enfermedades.—Id. fórmulas para preparar platos de dulces.—Repostería y pastelería prácticas.

EL INSEPARABLE

Libro de cuentas hechas, por EGISTO BOSSI

PRECIO: 60 céts.

Librería de L. Pérez

Calle de Ramiro el Monje, núm. 35

HUESCA

Los Animales y los Vegetales

obra premiada en las Exposiciones de
Zaragoza y Barcelona

POR

DON JOSÉ FATÁS BAILO

Maestro de primera enseñanza Normal

80 centimos ejemplar encuadernado
De venta en la librería de LEANDRO PÉREZ

Para los exámenes

Para premiar à los niños el día de los exámenes, se ha recibido gran surtido de diplomas, medallas, rosarios, estampas, libritos religiosos / de cuentos, etcétera.

OBRA IMPORTANTÍSIMA

Ciencia de la Educación

Psicología de la Educación
Organización Escolar

— POR —

D. Manuel Fernández y Fernández-Navamuel

LA INSTRUCCION CIVICA

EN LAS ESCUELAS DE ADULTOS

RUDIMENTOS DE DERECHO

con breves nociones acerca de la organización de las cajas de
ahorros, sociedades de socorros mutuos, cooperati-
vas y sindicatos

— POR —

D. PASCUAL RUBIO HERNANDEZ

D MAESTRO E I.^a ENSEÑANZA

Libro escrito expresamente para las escuelas de
adultos, acomodado à lo dispuesto en el Real de-
creto de 4 de Octubre de 1906, de gran utilidad para
la enseñanza de los jóvenes y muy recomendable
para dichas escuelas.

Un ejemplar, 60 céntimos; docena 6 pesetas

Se halla de venta en la librería de LEANDRO
PEREZ, Ramiro el Monje, 35. Huesca.

Memorias técnicas

Cuadernos para que los señores Maestros escri-
ban la Memoria técnica, con portada, falsilla y nú-
mero de hojas que marcan las Instrucciones.

Precio: 25 céntimos cuaderno

LIBRERÍA DE LEANDRO PÉREZ

Naciones de Historia Sagrada

POR

DON GUILLERMO FATÁS

(Ilustrada con grabados)

Véndese à CINCUENTA céntimos de peseta el
ejemplar en rústica, y à SESENTA Y CINCO en-
cuadernado, en la

Librería de Pérez

EPISODIOS NACIONALES Guerra de la Independencia

PARA NIÑOS

por PEREZ GALDOS

PRECIO: DOS PESETAS

Cuestiones Pedagógicas

PRIMERA SERIE

Publicado por *El Magisterio Español*

PRECIO: 2'50 PESETAS

MAPAS

Se ha puesto à la venta el de la provincia de
Huesca.

PRECIO: 3 PESETAS

Librería de Leandro Pérez, Ramiro el Monje, 35

EJERCICIOS Y PROBLEMAS RAZONADOS

— DE —

ARITMETICA Y GEOMETRIA

— POR —

D. GUILLERMO FATÁS y D. MARIANO R. NUVALA

Maestros de Zaragoza

Libro muy conveniente à los opositores à escue-
las de todas clases y à los Maestros en general.

Contiene abundancia de ejercicios y se hallan ra-
zonados y resueltos más de 300 problemas de Arit-
mética y Geometría, algunos de los cuales han for-
mado parte de los cuestionarios de oposiciones ve-
rificadas en casi todos los distritos universitarios, y
muchos enunciados de problemas sin resolver.

Se halla de venta en la librería de Leandro Pérez,
à 3'50 pesetas ejemplar

A LOS MAESTROS

Por concesión especial de la empresa de *El Ma-
gisterio Español*, puedo servir à los Maestros to-
dos los libros editados por la misma, no solamente
à los mismos precios que el editor, sino con una
ventaja importantísima, à saber: en todo pedido de
libros de *El Magisterio Español*, que los mismos
nos hagan, les daremos gratuitamente tantos bonos
de peseta como valga el pedido y con esos bonos
podrán disfrutar gratis ó con grandes descuentos
la subscripción de *El Magisterio Español*, de
Madrid.

Los pedidos à la librería de

HUESCA

LEANDRO PEREZ

TARJETAS de visita

A 6 REALES CIENTO

Tipogr. lía de Leandro Pérez.—Huesca.